

DECRETO Nº 1.919.-

MAT: AUTORIZA PERMISO ESPECIAL

PINTO ALBORNOZ

ALCALDE

Laja, 29 de Abril de 2013

VISTOS:

- 1.- Solicitud de Permiso Especial presentada por la Sra. Rossana Sobarzo, Encuestadora Ficha Protección Social.
- 2.- Contrato a Honorarios, artículo cuarto
- 3.-Y las facultades que me confiere la Ley Nº18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones posteriores.

DECRETO:

1.- AUTORÍZASE Permiso Especial con goce de remuneraciones a la Sra. Rossana Sobarzo por los días 02 y 03 de Mayo 2013.

ANOTESE COMUNIQUESE y ARCHIVESE.

DISTRIBUCION

- Departamento Administración y Finanzas

SEPÚLVEDA MORA

ETARIA MUNICIPAL

- Control Interno
- DIDECO
- Archivo SSMM